

**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA****CÓDIGO:**
FO-A-BS-14-18**VERSIÓN:**
1**FECHA:**
2018-02-06**PÁGINA:**
1 de 2**INVITACIÓN No. 016 DE 2020**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A CONTRATAR LA ORDEN DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO MACAGUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 04:00 p.m. del día catorce (14) de agosto del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de la propuesta presentada con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día once (11) de agosto del año 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 02:00 p.m. del día trece (13) de agosto del año 2020, proceso en el cual se presentó la siguiente propuesta:

	PROPUESTA No. 1
NOMBRE DEL PROPONENTE	LUIS ANTONIO AVILES GEOCON INGENIERIA NIT. 6886705-8
FECHA Y HORA DE RECIBIDO	13/08/2020 12:16 p.m.
NÚMERO DE FOLIOS	44 FOLIOS
VALOR DE LA PROPUESTA	\$4.712.400
OBSERVACIONES	

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en los numerales 10.1 y 13.1 del pliego de condiciones de la Invitación No. 016 de 2020. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de la propuesta de acuerdo al criterio de evaluación, numeral 17 "PROCESO DE EVALUACIÓN"; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se presentó el proponente, **LUIS ANTONIO AVILES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.816.667 de Riohacha-La Guajira, actuando como propietario del establecimiento de comercio "**GEOCON INGENIERIA.**", con Nit. 6886705-8 allegando al correo "invitacion0162020@uniamazonia.edu.co" oferta de la invitación No. 016 de 2020 del once (11) de agosto de 2020 a las 12:16 p.m., archivo adjunto que "**CUMPLE** con los factores de escogencia, establecidos para la presente Invitación, que son el cumplimiento de las "**condiciones técnicas exigidas y Otros requerimientos a tener en cuenta al momento de ofertar**" en el numeral 10.1, y "**los requisito para presentar oferta**" establecidos en el numeral 13.1, como también con todas las especificaciones del pliego de condiciones de la Invitación No. 016 de 2020.

La propuesta allegada por el proponente no supera el presupuesto oficial de la invitación No. 016 de 2020, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO (\$4'759.095.00)

CONCLUSIÓN: Analizadas las propuestas, se obtiene como resultado, que la propuesta "**CUMPLE**" con todas las especificaciones y requisitos establecidos en la Invitación No. 016 de 2020 es la del proponente **LUIS ANTONIO AVILES**, identificado con C.C. No. 1.118.816.667, propietario del establecimiento de comercio **GEOCON INGENIERIA**, Nit. 6886705-8, por lo tanto, no está incurso dentro del numeral 15 "**CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA**" de la presente invitación.

Así las cosas, como funcionario evaluador, recomiendo que se adjudique la presente contratación, perteneciente a la invitación No. 016 de 2019, que tiene por objeto contratar la "CONTRATAR LA ORDEN DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO MACAGUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" al proponente **LUIS ANTONIO AVILES**, propietario del establecimiento de comercio **GEOCON**, por los fundamentos antes expuestos.

El presente documento contiene la evaluación de la propuesta presentada y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2020.

ORIGINAL FIRMADO
MAURICIO ALEJANDRO MENDEZ MORENO
Funcionario Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
Asesor Jurídico: Kerly Paola Rondón Otálora

NOTAS:

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.